

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/04/2025

INSTITUCIÓN: 211113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3320 - Coordinación General de Investigación
COMPONENTE: F.P.C03 - Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas Iniciadas.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C03I1 - Porcentaje de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.

VARIABLES			
NUMERADOR	Número de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.	Unidad de Medida del Numerador	126 - Expediente
DENOMINADOR	Número de Actos u Omisiones Constitutivos de Presuntas Faltas Administrativas en fase de investigación.	Unidad de Medida del Denominador	157 - Investigación

METAS						Semaforización					
Línea Base	Año Meta	Meta Programada	Complemento del	Tipo de		Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2023	2025	en el Año	Indicador hacia la Meta	Método	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	99.869	99.324	ASCENDENTE	PORCENTAJE			79.459	79.459	89.392	89.392	109.257
								109.257			

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	1.010.000	0.000	0.000	510.000	0.000	0.000	910.000	0.000	0.000	510.000	2.940.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.015.000	1.000	1.000	515.000	1.000	1.000	915.000	1.000	1.000	515.000	2.960.000

Lic. Clarissa Flores Velázquez
Coordinadora de Investigación B

Lic. Carlos Oscar Escobedo Ramírez
Coordinador General de Investigación

L.C.P. Reyna Lidia Arceo Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Revisó

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	08/04/2025

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	1,010.000	0.000	0.000	510.000	0.000	0.000	910.000	0.000	0.000	510.000	2,940.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1,015.000	1.000	1.000	515.000	1.000	1.000	915.000	1.000	1.000	515.000	2,960.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	2,468.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2,468.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	2,473.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	2,473.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento		Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	%
99.507	99.798	100.292	99.507	100.184	99.798	100.477	100.292		144.356	143.645

Observaciones
 La variación del numerador y denominador, se debe a que hubo un mayor número de personas servidoras públicas que incurrieron en faltas administrativas al omitir presentar en tiempo y forma sus declaraciones de situación patrimonial, lo que ocasionó se aumentara la programación de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.

Lic. Clarissa Velázquez

Coordinadora de Investigación B

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.


 Lic. Juan Carlos Torres Ramírez
 Coordinador General de Investigación

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arco Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/04/2025

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
99.614	VERDE 1	1. Este indicador tiene como meta anual 2,940.000/2,960.000 expedientes de presunta responsabilidad administrativa iniciadas, en este trimestre se realizaron 2468.000/2473.000 de los 1,010.000/1,015.000 programados en el trimestre. 2. El porcentaje del nivel de cumplimiento alcanzado es de 100.292%, lo anterior se debe a que hubo un mayor número de personas servidoras públicas que omitieron presentar en tiempo y forma su declaración patrimonial, lo que ocasionó que la Coordinación de Situación Patrimonial iniciara un mayor número de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.


 Lila Clarissa Flores Velazquez
 Coordinadora de Investigación B

Elaboró


 Lila Clarissa Flores Velazquez
 Coordinadora General de Investigación

Revisó


 L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado
 Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.